

versales de levante y poniente» y operación y mantenimiento durante diez años.

b) Modalidad de adjudicación: Concurso por procedimiento abierto.

3. *Lugar de ejecución*: Puerto de Valencia.

4. Características generales:

Objeto: Puente móvil de conexión para tráfico rodado y ferroviario entre muelles transversales del puerto de Valencia, accesos y obras complementarias. Operación y mantenimiento durante diez años.

Presupuesto de licitación:

Proyecto de obra: 2.088.000.000 de pesetas (incluido 16 por 100 del IVA).

Operación y mantenimiento: 31.320.000 pesetas anuales (incluido 16 por 100 de IVA).

5. *Variantes*: Se admiten.

6. *Plazo de ejecución*: Proyecto y obra: Dieciocho meses; Operación y mantenimiento: Diez años.

7. a) Solicitud de documentación: Departamento de Proyectos y Obras de la Autoridad Portuaria de Valencia, sito en el edificio del Varadero, Muelle del Cabañal, sin número, 46024 Valencia. Teléfono: 96 393 95 00, de nueve a catorce horas, en días laborables, de lunes a viernes.

b) Importe: 25.000 pesetas, ingresadas en la Caja de la Autoridad Portuaria de Valencia (véase punto 1).

8. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 10 de septiembre de 1999, a las once horas.

b) Dirección: Oficina de Contratación de la Secretaría General (véase punto 1).

c) Idioma/s: Español y/o valenciano.

9. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 10 de septiembre de 1999, doce horas, en la sede de la Autoridad Portuaria (véase punto 1).

10. *Garantías exigidas*:

Fianza provisional: 48.024.000 pesetas.

Fianza definitiva: Construcción, 83.520.000 pesetas, y operación y mantenimiento, 12.528.000 pesetas.

11. *Modalidades básicas de financiación y pago*: Certificación mensual a cuenta y liquidaciones provisional y definitiva.

12. *Forma jurídica de la unión de empresarios*: La que se especifica en el pliego de condiciones.

13. *Condiciones mínimas*:

Clasificación de los contratistas: Grupo B (puentes, viaductos y grandes estructuras), subgrupos 1, 2, 3 y 4, categoría f) en todos ellos; grupo D (ferrocarriles), subgrupos 1, 3 y 5, categoría e) en todos ellos; grupo F (marítimas), subgrupos 1, 3, 4, 5 y 7, categoría f) en todos ellos; grupo I (instalaciones eléctricas), subgrupos 1 y 6, categoría e) en ambos, y grupo J (instalaciones mecánicas), subgrupo 5, categoría e).

Las empresas de países miembros de la Unión Europea que no estén clasificadas acreditarán su capacidad financiera, técnica y económica según lo establecido en la Normativa de Contratación del Estado.

14. *Plazo de validez de la proposición*: Tres meses, contados desde la fecha de apertura de ofertas.

15. *Criterios de adjudicación*: Los que figuran en el pliego de condiciones.

16. *Gastos de anuncios*: Serán por cuenta del adjudicatario.

17. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 19 de julio de 1999.

18. *Fecha de recepción del anuncio*: 19 de julio de 1999.

Valencia, 19 de julio de 1999.—El Presidente, Juan Antonio Mompó Ochoa.—32.159.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental (Burgos) por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la adjudicación de una obra de conservación de clave AV-C2299 y título: «Fresado, reposición y refuerzo. Carretera N-403, puntos kilométricos 115,600 al 127,000. Provincia de Ávila».

Celebrado el concurso para la adjudicación del contrato de la obra de conservación de clave AV-C2299 y título: «Fresado, reposición y refuerzo. Carretera N-403, puntos kilométricos 115,600 al 127,000. Provincia de Ávila», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio de 1999.

Esta Demarcación de Carreteras del Estado en Burgos, en cumplimiento del artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, hace público que dicho contrato ha sido adjudicado a la empresa PADECASA, en la cantidad de 22.783.630 pesetas.

Burgos, 12 de julio de 1999.—El Jefe de la Demarcación, Carlos Centeno Ferruelo.—32.271-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental (Burgos) por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la adjudicación de una obra de conservación de clave BU-C2399 y título: «Renovación superficial del firme con mezcla bituminosa discontinua en caliente en capa delgada en la CN-I, puntos kilométricos 275,5 al 278,800. Tramo: Prádanos de Bureba-Briviesca. Provincia de Burgos.»

Celebrado el concurso para la adjudicación del contrato de la obra de conservación de clave BU-C2399 y título: «Renovación superficial del firme con mezcla bituminosa discontinua en caliente en capa delgada en la CN-I, puntos kilométricos 275,5 al 278,800. Tramo: Prádanos de Bureba-Briviesca. Provincia de Burgos», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio de 1999.

Esta Demarcación de Carreteras del Estado en Burgos, en cumplimiento del artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, hace público que dicho contrato ha sido adjudicado a la empresa PROBISA, en la cantidad de 20.264.230 pesetas.

Burgos, 12 de julio de 1999.—El Jefe de la Demarcación, Carlos Centeno Ferruelo.—32.266-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental (Burgos) por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la adjudicación de una obra de conservación de clave AV-C2199 y título: «Fresado, reposición y refuerzo. Carretera N-110, puntos kilométricos 233,000 al 250,250. Provincia de Ávila».

Celebrado el concurso para la adjudicación del contrato de la obra de conservación de clave AV-C2199 y título: «Fresado, reposición y refuerzo. Carretera N-110, puntos kilométricos 233,000 al 250,250. Provincia de Ávila», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio de 1999.

Esta Demarcación de Carreteras del Estado en Burgos, en cumplimiento del artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, hace público que dicho contrato ha sido adjudicado a la empresa PADECASA, en la cantidad de 22.608.675 pesetas.

Burgos, 12 de julio de 1999.—El Jefe de la Demarcación, Carlos Centeno Ferruelo.—32.270-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental (Burgos) por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la adjudicación de una obra de conservación de clave BU-C2505 y título: «Acondicionamiento del Camino de Santiago coincidente con la CN-120, pasarela sobre el río Tirón, punto kilométrico 67,7. Tramo: Belorado. Provincia de Burgos.»

Celebrado el concurso para la adjudicación del contrato de la obra de conservación de clave BU-C2505 y título: «Acondicionamiento del Camino de Santiago coincidente con la CN-120, pasarela sobre el río Tirón, punto kilométrico 67,7. Tramo: Belorado. Provincia de Burgos», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio de 1999.

Esta Demarcación de Carreteras del Estado en Burgos, en cumplimiento del artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, hace público que dicho contrato ha sido adjudicado a la empresa TECSA, en la cantidad de 24.603.330 pesetas.

Burgos, 12 de julio de 1999.—El Jefe de la Demarcación, Carlos Centeno Ferruelo.—32.269-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental (Burgos) por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la adjudicación de una obra de conservación de clave BU-C5199, y título: «Renovación superficial del firme con mezcla bituminosa discontinua en caliente en capa delgada, en la CN-I antigua, puntos kilométricos 199,410 al 204,265. Tramo: Travesía de Lerma y vía de servicio. Provincia de Burgos.»

Celebrado el concurso para la adjudicación del contrato de la obra de conservación de clave BU-C5199 y título: «Renovación superficial del firme con mezcla bituminosa discontinua en caliente en capa delgada, en la CN-I antigua, puntos kilométricos 199,410 al 204,265. Tramo: Travesía de Lerma y vía de servicio. Provincia de Burgos», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio de 1999.

Esta Demarcación de Carreteras del Estado en Burgos, en cumplimiento del artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, hace público que dicho contrato ha sido adjudicado a la empresa PROBISA, en la cantidad de 17.532.747 pesetas.

Burgos, 12 de julio de 1999.—El Jefe de la Demarcación, Carlos Centeno Ferruelo.—32.268-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental (Burgos) por la que se hace público el resultado del concurso, celebrado para la adjudicación de una obra de conservación de clave BU-C3199 y título: «Rehabilitación y mejora del firme mediante lechada bituminosa modificada en la CN-627 de Burgos a Santander por Aguilar de Campoo. Tramo: Cruce de la carretera de Masa a Villadiego (punto kilométrico 33,175) a las proximidades de Basconcillo del Tozo (punto kilométrico 51,620). Provincia de Burgos.»

Celebrado el concurso para la adjudicación del contrato de la obra de conservación de clave BU-C3199 y título: «Rehabilitación y mejora del firme mediante lechada bituminosa modificada en la CN-627 de Burgos a Santander por Aguilar de Campoo. Tramo: Cruce de la carretera de Masa a Villadiego (punto kilométrico 33,175) a las proximidades de Basconcillo del Tozo (punto kilométrico 51,620), provincia de Burgos», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio de 1999.